

Domingo 7 (B) del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (Mc 2,1-12): Entró de nuevo Jesús en Cafarnaúm; al poco tiempo había corrido la voz de que estaba en casa. Se agolparon tantos que ni siquiera ante la puerta había ya sitio, y Él les anunciaba la Palabra. Y le vienen a traer a un paralítico llevado entre cuatro. Al no poder presentárselo a causa de la multitud, abrieron el techo encima de donde Él estaba y, a través de la abertura que hicieron, descolgaron la camilla donde yacía el paralítico. Viendo Jesús la fe de ellos, dice al paralítico: «Hijo, tus pecados te son perdonados». Estaban allí sentados algunos escribas que pensaban en sus corazones: «¿Por qué éste habla así? Está blasfemando. ¿Quién puede perdonar pecados, sino Dios sólo?».

Pero, al instante, conociendo Jesús en su espíritu lo que ellos pensaban en su interior, les dice: «¿Por qué pensáis así en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: ‘Tus pecados te son perdonados’, o decir: ‘Levántate, toma tu camilla y anda?’. Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados —dice al paralítico—: ‘A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa’». Se levantó y, al instante, tomando la camilla, salió a la vista de todos, de modo que quedaban todos asombrados y glorificaban a Dios, diciendo: «Jamás vimos cosa parecida».

«Y le vienen a traer a un paralítico llevado entre cuatro»

Rev. D. Xavier JAUSET i Clivillé
(Lleida, España)

Hoy, leyendo el Evangelio, centramos nuestra atención en tres momentos concretos: un parálítico que no se vale por sí mismo, un grupo de amigos, y Jesús.

En el parálítico nos podemos ver reflejados cada uno de nosotros; todos podemos estar paralizados, ya que el pecado nos paraliza en nuestro camino hacia Dios. A veces, no nos damos cuenta o nos parece que ya estamos bien como estamos, o que ya solucionaremos o pondremos en orden nuestras relaciones con Dios en otra ocasión.

Entonces, «le vienen a traer a un parálítico llevado entre cuatro» (Mc 2,3). Necesitamos verdaderos amigos que nos lleven a Dios, que venzan nuestra resistencia. El parálítico, después de ver el jaleo que estaban ocasionando los amigos, seguro que debía decirles que pararan, que ya habría más tiempo otro día, que había mucha gente... Y no digamos nada cuando «abrieron el techo encima de donde Él estaba» (Mc 2,4): el ruido que harían, el polvo, las molestias para todos los que estaban allí y los gritos que harían los asistentes, pues no les dejaban escuchar a Jesús, etc.

Pero los auténticos amigos no encuentran dificultades, aman de verdad y quieren lo mejor, porque «es propio del amigo hacer el bien a los amigos, principalmente a aquellos que se encuentran más necesitados» (Santo Tomás de Aquino). Preguntémonos hoy si nosotros tenemos verdaderos amigos que serán capaces de llevarnos a Dios. Preguntémonos, también, si somos amigos de verdad y nos esforzamos para llevar a quienes amamos a Dios. No conviene olvidar que también ellos pondrán resistencia. ¿Soy realmente amigo? ¿Pueden los otros confiar en que les ayudaré a estar cerca de Jesús?

¿Y Jesús? Viene a traernos la verdadera salvación, a liberarnos de la parálisis, viene a perdonarnos los pecados. ¿Ayudo a los otros a acercarse a la confesión?

Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra, nos lleva y nos da a Jesús: ¡que con su ayuda también nosotros llevemos a todos a Jesús!

Pensamientos para el Evangelio de hoy

-

«Para curar a aquel hombre de la parálisis, el Señor empezó por desatar los lazos de sus pecados. ¡Admirable humildad! Lo llama “hijo” con verdad, porque le son perdonados sus pecados» (San Beda el Venerable)

-

«La misericordia es la forma como Dios perdona. Jesús dice: ‘¡Vete en paz!’ . Jesús va más allá: le aconseja no volver a pecar. Dios no perdona con un decreto, sino con una caricia» (Francisco)

-

«Sólo Dios perdona los pecados. Porque Jesús es el Hijo de Dios, dice de sí mismo: ‘El Hijo del hombre tiene poder de perdonar los pecados en la tierra’ (Mc 2,10), y ejerce ese poder divino: ‘Tus pecados están perdonados’ (Mc 2,5). Más aún, en virtud de su autoridad divina, Jesús confiere este poder a los hombres (cf. Jn 20,21-23) para que lo ejerzan en su nombre» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1.441)